



Anexo 1.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación en Materia de Diseño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISM/FISM) en Atizapán de Zaragoza, Estado de México para el ejercicio 2016.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 13/12/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Arturo Hernández Hernández.	Unidad administrativa: Coordinación de Planeación Estratégica, dependiente de la oficina de Presidencia Municipal de Atizapán de Zaragoza.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del <i>Programa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal</i> (FAISM/FISM) en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Analizar la justificación de la creación y diseño del programa en el municipio de Atizapán de Zaragoza,• Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional,• Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención,• Analizar el funcionamiento e impacto a los beneficiarios,• Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable,• Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e• Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	



H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza "2016,"



(CONEVAL) publicados en febrero de 2016.
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la entidad evaluada que se encuentra ejecutando el programa, así como información adicional recopilada por la instancia evaluadora. Se realizaron diversas entrevistas con los responsables de las diferentes fases de ejecución en el municipio de Atizapán de Zaragoza. La evaluación no incluye el análisis financiero de la información proporcionada.

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">• Se tiene personal y equipamiento suficientes preparado para para hacer la documentación correcta y a tiempo• Existen sinergias entre las diferentes áreas del municipio
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">• SEDESOL provee capacitación respecto del programa• Se cuenta con los datos generales del programa y se puede usar la normatividad federal
2.2.3 Debilidades: <ul style="list-style-type: none">• Existe descoordinación entre las instancias que operan y coordinan el fondo FISM• No cuentan con información actualizada y no utilizan las metodologías de cálculo para población Objetivo, potencial y beneficiada• Retrasos en la ejecución de los proyectos
2.2.4 Amenazas: <ul style="list-style-type: none">• La población del municipio no está oportunamente informada respecto al avance de los proyectos del FAISM• Que los beneficios de los proyectos no lleguen a la población que se indica en la Ley de Coordinación Fiscal y en los lineamientos de operación 2016



3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El FAISM cuenta con los mecanismos para resolver el problema de falta de infraestructura social entre la población en situación de pobreza y rezago social, en particular, en las zonas de atención prioritaria identificadas por el Municipio de Atizapán de Zaragoza, en el Estado de México. El programa cuenta con ROP y herramientas proporcionadas por la SEDESOL para canalizar las inversiones a la población de interés.

En particular, los diversos proyectos de pavimentación, drenaje y rehabilitación de centros educativos financiados en el municipio de Atizapán de Zaragoza con recursos del FAISM, cumplen con estar dirigidos a la población de vulnerabilidad económica y social que señalan las ROP.

Sin embargo, a pesar de tener identificado el problema a resolver, el FAISM presenta áreas de oportunidad respecto de la organización de la información. Se requiere prestar atención en documentar y sistematizar la población objetivo y la población beneficiaria de cada uno de los proyectos financiados con este programa.

Si bien, existen indicadores para el seguimiento de los diferentes proyectos que ejecuta el municipio, estos indicadores necesitan rediseñarse para poder identificar puntualmente el avance periódico de cada uno de estos proyectos. A su vez, se requiere que los proyectos y actividades del municipio estén requisitados en la MIR de SEDESOL.

Finalmente, respecto a la transparencia con la que se ejercen los recursos del FAISM, es importante señalar que esta información es difundida a través de su portal de internet, sin embargo, no cuenta con un proceso de actualización sistemático.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Integrar un padrón de beneficiarios del FAISM en el municipio

Elaborar indicadores adecuados y considerar medios de verificación oportuna, siguiendo la Matriz de Indicadores para Resultados

Sistematizar la Información y permitir que todas las áreas involucradas la utilicen

Actualizar con una mayor periodicidad el portal de transparencia



H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza "2016,"



4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Francisco Javier Valdez Moreno
4.2 Cargo: Director
4.3 Institución a la que pertenece: Merkaris, S.C., Departamento de Evaluaciones Estratégicas
4.4 Principales colaboradores: Lic. Ángel Juárez Garrido y Lic. Marbella Aguilar Meza
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: francisco.valdez@merkaris.com
4.6 Teléfono (con clave lada): +52 (55) 6820 2111

5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	
5.2 Siglas: FAISM	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Infraestructura y Obras Públicas.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Infraestructura y Obras Públicas.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Jaime Arturo Ramírez Cabello.	Unidad administrativa: Dirección de Infraestructura y Obras Públicas.
Correo electrónico: Jaime.ramirez@atizapan.gob.mx	Teléfono: +52 (55) 3622 2799



H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza "2016,"



6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Infraestructura y Obras Públicas
6.3 Costo total de la evaluación: \$255,200.00 (Doscientos cincuenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento: FAISM

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.atizapan.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: www.atizapan.gob.mx